

INFORME MENSUAL XV

A LA COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referente a lo ocurrido en el tema de paz,
en general, y en particular en el Congreso
de la República.

Informe del periodo comprendido entre el
20 de octubre y el 20 de noviembre de 2020.

El presente informe detalla lo ocurrido referente al tema de paz, en general, y en particular en el Congreso, en el periodo entre el 20 de octubre y el 20 de noviembre de 2020. Este incluye sesiones de la Comisión de Paz, debates de control político, audiencias, un resumen sobre los avances legislativos, el proyecto puntual “Del Capitolio al Territorio” y eventos e informes realizados por entidades externas.

CONTENIDO

Sesiones de la Comisión de Paz	1
Resumen sobre los avances legislativos	2
Los ajustes normativos para la implementación	5
Proyecto "Del Capitolio al Territorio"	6
Eventos y publicaciones de interés	8
Noticias y publicaciones en medios de comunicación	14

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PAZ

SESIONES CONJUNTAS

- **4 de noviembre de 2020:**
Audiencia “Peregrinación por la Vida y por la Paz”

El 4 de noviembre de 2020, en la Comisión de Paz del Senado de la República, se llevó a cabo una audiencia de escucha con los participantes de la peregrinación por la vida y por la paz. La sesión contó con la participación de Wilson Grajales, Delegado para la Orientación y Asesoría del Conflicto de la Defensoría del Pueblo.

En representación de la Peregrinación, primero participó Rodrigo Granda, quien manifestó que el avance en la implementación del Acuerdo de Paz, específicamente en la reincorporación, ha sido muy lento. Además, comentó que el Gobierno de Iván Duque ha intentado hacer trizas el Acuerdo de Paz, específicamente lo relacionado con la justicia transicional. También enfatizó que los excombatientes sí han cumplido con el componente de verdad ante la JEP. Por otro lado, resaltó la situación de inseguridad a la que se han visto enfrentados, y el aumento en el número de asesinatos y amenazas en contra de los exguerrilleros. Granda enfatiza que, hasta la fecha se registran 236 asesinatos en contra de esta población. Además, durante la sesión también intervinieron representantes de los diferentes ETCR del país.

Finalmente intervinieron los Congresistas, quienes reiteraron su acompañamiento a la Peregrinación. Específicamente, el Senador Roy Barreras resaltó que con la Peregrinación no solo se está exigiendo la protección de la vida, sino el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Final. Por otro lado, el Senador Feliciano Valencia exigió, en específico, el cumplimiento de lo acordado en el tema tierras y la participación política. En la sesión también intervinieron los Representantes Juanita Goebertus y Omar Restrepo, y los Senadores Gustavo Bolívar, Sandra Ramírez, Iván Cepeda, Temístocles Ortega, Alberto Castilla, Guillermo García y John Milton Rodríguez.

Para mayor información:
https://www.facebook.com/watch/live/?v=378346276847136&ref=watch_permalink

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

A continuación, se presenta un listado que incluye las iniciativas radicadas en lo que va de esta legislatura, y algunas otras que vienen de la legislatura pasada y continúan su trámite.

Proyectos que impactan de manera positiva en la implementación del Acuerdo

Proyecto	Estado
PL 046/20C: Tipo penal de paramilitarismo	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Cámara
PL 095/20C: Soberanía alimentaria	Aprobado en primer debate. Pendiente trámite en Plenaria de Cámara.
PL 134/20C: Especialidad agraria	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Cámara.
PL 234/20C: Adquisición de predios para ET	Pendiente discutir ponencia de primer debate en Comisión Primera de Cámara
PAL 287/20C: Derecho a la alimentación	Aprobado en primer debate. Pendiente trámite en Plenaria de Cámara.
PL 042/20S: Mujeres rurales	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Comisión Quinta de Senado
PL 147/20S: Servicio social para la paz	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Comisión Segunda de Senado.
PL 120/20S: Prohibición de glifosato	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Comisión Quinta de Senado.
PAL 02/20S (acum con 07 y 15): Reforma política y electoral	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Senado.
PL 039/19S: Tratamiento penal diferencial para cultivadores/as	Pendiente discutir ponencia de segundo debate en Plenaria de Senado.
PL 187/19C - 285/20S: Víctimas de Bojayá	Pendiente rendir ponencia de cuarto debate en Plenaria de Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 93/19S: Mujeres cabeza de familia y delitos de drogas	Pendiente discutir ponencia de segundo debate en Plenaria de Senado
PL 129/20C: Aspersión de sustancias tóxicas	Pendiente discutir ponencia de primer debate en Comisión Primera de Cámara
PL 290/20S: Servicio Social PDET	Pendiente rendir ponencia de primer debate en Comisión Sexta de Senado.
PL 447/20C: Reglamentación de la CISAN	Trámite en Comisión
PL 461/20C: Incentivos a iniciativas locales	Trámite en Comisión Tercera

Proyectos que pueden afectar la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 211/20C: Protesta pacífica	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Cámara.
PL 040/20S: Acreditación víctimas JEP	Pendiente discutir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Senado
PL 268/20S: Modificación a la Ley 975 de 2005	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Senado
PL 015/19S: Revocatoria medida de aseguramiento en JEP para Fuerza Pública	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Senado
PL 115/20S: Formalización de tierras rurales	Aprobado en primer debate. Pendiente trámite en la Plenaria del Senado.
PL 296/20S: Modificación a la Ley 975	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Comisión Primera de Senado
PL 345/20S: Segundos ocupantes	Pendiente rendir ponencia para primer debate.

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 327/20S: Derogatoria de la JEP

Pendiente rendir ponencia para
primer debate en Comisión
Primera de Senado.

LOS AJUSTES NORMATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En el 2017, el Gobierno Nacional, en cabeza de la Presidencia de la República y con la participación de todos los sectores, definió un listado de los ajustes normativos que consideraba importante tramitar a través del procedimiento legislativo especial, teniendo en cuenta su necesidad para lograr la implementación del Acuerdo. El equipo de apoyo a la Comisión de Paz realizó un proceso de revisión

y depuración de dicho listado,

A partir de esto, se definió un listado de 107 normas necesarias, de las cuales a la fecha se han expedido 66 (62 en el Gobierno Santos y 4 en el Gobierno Duque) y quedando pendiente 41 normas.

Para mayor detalle véase el informe anexo a este.

Normas pendientes por punto

Punto	Normas pendientes
Punto 1: Reforma Rural Integral	21
Punto 2: Participación Política	7
Punto 3: Fin del conflicto	2
Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas	4
Punto 5: Víctimas	1
Punto 6: Implementación, verificación y refrendación	1
Otras	5

PROYECTO "DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO"

30 a 31 de octubre de 2020: Visita a la subregión PDET Sur de Bolívar

Durante el periodo de este informe, se retomaron las visitas presenciales. La subregión PDET que se visitó fue Sur de Bolívar, específicamente el municipio Santa Rosa del Sur. A la visita asistieron los Representantes Juanita Goebertus, del Partido Verde; Jorge Benedetti, del Partido Cambio Radical; Juan Carlos Lozada, del Partido Liberal; y John Jairo Hoyos, del Partido de la U.

Durante la visita se tuvieron reuniones con víctimas, entidades nacionales con presencia en estos municipios encargadas de la implementación del Acuerdo, líderes PNIS y PDET, la alcaldía de Santa Rosa del Sur y con la Fuerza de Tarea Conjunta Marte del Ejército Nacional.

6 Frente a lo manifestado por las comunidades, se encontró que con respecto al desarrollo rural, los actores del territorio expresaron críticas relacionadas con la lentitud en la ejecución de Obras PDET; la reducción de los espacios de participación ciudadana en los distintos procesos de implementación del Acuerdo; la ausencia de oferta del Estado, especialmente en lo relacionado con educación superior e infraestructura; y los retos que implica la presencia de una Zona de Reserva Forestal en el territorio para el desarrollo de las comunidades rurales.

Segundo, respecto a la sustitución de cultivos de uso ilícito, las preocupaciones de los actores territoriales giraron alrededor de la

lentitud en el cumplimiento de los componentes del PNIS, la situación de los municipios en los que no opera el Programa, la falta de articulación entre el PNIS y el PDET, los procesos de erradicación forzada y la presencia de otras economías ilícitas como la minería ilegal.

Frente a la seguridad territorial, de acuerdo con los participantes del encuentro, el deterioro de la seguridad se ha producido a partir de la presencia de actores armados ilegales, especialmente del ELN y el Clan del Golfo. Según la Fuerza Pública, los factores e inestabilidad se generan a partir de la búsqueda de control de los grupos armados sobre las rentas ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de armas.

En cuanto a la situación de las víctimas, los participantes del encuentro expresaron preocupaciones relacionadas con la lentitud en la implementación de todas las medidas de reparación, inconformidades con la política de atención a víctimas, y la estigmatización a la cual se enfrentan en la región.

Finalmente, respecto a las capacidades del territorio para enfrentar el Covid-19, los participantes expresaron preocupaciones relacionadas con la carencia de conectividad y energía eléctrica en la región, cuyos impactos se acentuaron durante la cuarentena y han significado una

barrera para acceder a la educación; las dificultades para recibir atención psicosocial para víctimas durante la emergencia sanitaria, y el deterioro de los espacios participativos por la ausencia de condiciones que permitan realizar estos espacios de manera virtual.

EVENTOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

Foro: “El Papel de la justicia en la No Repetición: retos y oportunidades”. Comisión de la Verdad y USAID (23 de octubre de 2020).

El foro, organizado por la Comisión de la Verdad y USAID, se llevó a cabo el 23 de octubre de 2020. Al evento asistieron Luis Jorge Garay, Director de la Fundación Vortex; Ana Manuela Ochoa, Magistrada del Tribunal de Paz de la JEP; María Ximena Figueroa, Cofundadora de la Red de Mujeres Chaparralunas; Rodrigo Uprimny, Investigador de Dejusticia; y Carlos Martín Beristain, Comisionado de la Verdad.

Primero, Luis Jorge Garay mencionó que la justicia es uno de los requisitos, más no el único, para poder avanzar hacia la democratización, y resalta que es esta última la que hace posible avanzar en la construcción de paz y en la no repetición.

Después intervino Ana Manuela Ochoa, quien se enfocó en las limitaciones de acceso a la justicia. Ella mencionó que estas barreras se presentan principalmente por las dificultades geográficas de acceder a los sistemas de justicia. Para resolver lo anterior, Ana Manuela argumenta que se requieren no sólo recursos económicos, sino con transformaciones culturales.

En tercer lugar intervino María Ximena Figueroa. Ella enfocó su intervención en la importancia del fortalecimiento de la sociedad civil en los territorios más afectados por el conflicto armado. Específicamente, en lo relacionado con la justicia, ella argumenta que se deben

fortalecer los mecanismos alternativos de justicia, tal como los conciliadores en equidad y las Casas de Justicia. Finalmente menciona que se debe hacer una actualización de normatividad frente a estos mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Después intervino Rodrigo Uprimny, quien mencionó que el Estado colombiano tiene una presencia precaria en los territorios, y esto no es diferente para el sistema judicial. Por ejemplo, él menciona que la Fiscalía sólo tiene presencia en 400 municipios a nivel nacional, y que son las zonas rurales las que tiene menor acceso a la justicia formal. Por lo anterior, las comunidades han creado sus propios sistemas de resolución de conflictos, conocida como la justicia comunitaria. Finalmente subraya que el desafío que se tiene frente a lo anterior es construir un sistema articulado de justicia con énfasis en lo territorial, que incluya no solo la justicia judicial, sino también los mecanismos de resolución de conflictos.

Por último, Carlos Martín Beristain mencionó que el primer derecho de las víctimas es vivir sin miedo, lo cual está relacionado con la no repetición y con las condiciones de seguridad en las que se encuentran los territorios. Él aclara que lo anterior supone grandes desafíos, tal como el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana en materia de no repetición. Finalmente, resalta que históricamente en Colombia la justicia ha sido cooptada por diferentes intereses, lo

que ha imposibilitado el poder de transformación de la justicia.

Para mayor información:

<https://www.youtube.com/watch?v=r-pNDT-gMD4>

Informe: “Avances PDET: 25 meses de resultados” Consejería para la Estabilización y la Consolidación (octubre 2020).

A finales de octubre de 2020, la Consejería para la Estabilización y la Consolidación presentó el informe sobre los avances relacionados con la estabilización de los municipios PDET.

Este informe corresponde al periodo entre agosto de 2018 hasta septiembre de 2020. El documento presenta un contexto sobre los PDET y los avances que se han logrado en el Gobierno actual.

Primero, en el contexto se presenta el proceso de identificación y priorización de las necesidades de las comunidades, junto con el número de iniciativas incluidas en los PATR.

En el apartado de avances, se presentan los mecanismos de financiación de los PDET. Respecto al Trazador Paz, se presenta que para 2021 se registró una programación inicial de \$1,02 billones. Frente a Obras PDET, se presenta que se han entregado 1.109 proyectos, con una inversión de \$226.000 millones de pesos, beneficiando 76 municipios. Respecto al OCAD Paz, con corte a 30 de septiembre de 2020, se registran 171 proyectos aprobados por un valor de \$1.544 billones. El 53% de los proyectos

aprobados se encuentran sin contratar, el 46% en ejecución y el 2% terminados. Frente a Obras por Impuestos, en las vigencias 2018, 2019 y 2020 se vincularon recursos para ejecutar 57 proyectos en municipios PDET. Específicamente, para el año 2020, de los 35 proyectos aprobados, 17 benefician a los municipios PDET. Después se presenta una sección de programas y proyectos que se llevan a cabo con cooperación internacional.

Finalmente se presenta un apartado especial sobre la construcción de la Hoja de Ruta. En este resaltan que la Hoja de Ruta de la subregión Catatumbo se encuentra en la última fase de socialización y que se vienen adelantando los alistamientos territoriales en las 15 subregiones faltantes. Además, se incluye el avance de los 16 Planes Sectoriales, de los cuales 7 ya fueron adoptados por el sector correspondiente, 4 cuentan con cierre técnico y 5 están en proceso de formulación.

Para mayor información:

<http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/990/informes-de-seguimiento/>

Informe: “Avanza la Sustitución: 25 meses de resultados” Consejería para la Estabilización y la Consolidación (octubre 2020).

A finales de octubre de 2020, la Consejería para la Estabilización y la Consolidación presentó el informe sobre los avances relacionados con la sustitución de cultivos de uso ilícito. Este informe corresponde al periodo entre

agosto de 2018 hasta septiembre de 2020. El documento presenta un diagnóstico del PNIS y las acciones adelantadas durante el gobierno Duque.

El primer capítulo del documento se enfoca en dar un contexto sobre el funcionamiento del Programa. Después, plantea que la planeación, desde el principio de su creación, fue errónea, y presenta la ausencia de lineamientos, la falta de información y la desfinanciación a la que se ha visto enfrentada el Programa.

En el siguiente capítulo, se presentan los avances del Programa en el gobierno actual. Primero, establece que a la fecha se han vinculado al programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos 99.097 familias, de las cuales 74.366 han recibido pagos por Asistencia Alimentaria, a 61.769 se les ha prestado el servicio de Asistencia Técnica Integral, 60.877 han recibido el componente de Seguridad Alimentaria y 1.792 han implementado proyecto productivo. Respecto a los recolectores de hoja de coca, 5.680 gestores comunitarios, han ingresado a la ruta de intervención del programa, de los cuales 1.522 son mujeres.

Finalmente el informe presenta el nuevo modelo de sustitución “Hecho a la Medida”, cuyo objetivo, afirman, es implementar proyectos integradores, priorizados entre la comunidad, entidad territorial, Gobierno Nacional y el aportante, donde se realicen procesos de erradicación de cultivos ilícitos de manera voluntaria. Estos modelos pueden aplicar a distintas fuentes de

financiación SGR, cooperación internacional, inversión privada y PGN (recursos que se liberen del modelo actual). En este modelo se podrán incluir componentes de proyecto productivo, asistencia técnica, infraestructura vial y comunitaria, entre otras acciones de transformación del territorio que se identifiquen en el territorio con la concurrencia de las autoridades locales.

Para mayor información:

<http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/990/informes-de-seguimiento>

Informe “Seguridad y protección de personas en reincorporación: 25 meses de resultados” Consejería para la Estabilización y la Consolidación (octubre 2020)

A finales de octubre, la Consejería para la Estabilización y la Consolidación presentó el informe sobre los avances en las medidas de seguridad para personas en reincorporación. Este informe corresponde al periodo entre agosto de 2018 hasta septiembre de 2020. El documento presenta las medidas implementadas a la fecha y las que continúan su ejecución.

Respecto a las medidas implementadas, estas se dividen en tres componentes: prevención, protección y seguridad.

- Prevención
 - Acciones contra la estigmatización: entre agosto y septiembre de 2019 se realizaron, en cabeza de la ARN, 21 talleres de prevención de la estigmatización.
- Protección
 - Apoyos para la autoprotección: se entregó a los candidatos del Partido FARC instructivos de autoprotección para candidatos.

- Garantizar la coordinación de los esquemas de protección con los enlaces de Policía: en coordinación de la UNIPEP y la UNP, los esquemas de protección que se asignaron a los candidatos del partido FARC, contaron con un enlace de Policía.
- Apoyo de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección: los representantes del partido FARC en la Mesa Técnica de Seguridad y Protección apoyaron al partido para evaluar amenazas y riesgos de candidatos para formular las solicitudes de protección al CORMPE.
- Seguridad
 - Acompañamiento de la UNIPEP a los candidatos FARC.
 - Enfoque de corresponsabilidad del partido FARC: el partido designó un coordinador para temas de seguridad en cada departamento, que en la generalidad de los casos interactuó con las autoridades públicas y los candidatos para las coordinaciones y alertas a que haya lugar.
 - Seguridad a votantes: el día de elecciones, la UNP, la UNIPEP y el Ejército nacional realizaron la coordinación de acciones para reforzar la seguridad de los votantes provenientes de espacios de reincorporación.
- Prevención
 - Fortalecer la comunicación entre excombatientes e institucionalidad en antiguos ETCR.
 - Creación de una comisión para que determine medidas especiales para la población FARC dispersa.
 - Se impulsará la redefinición y continuidad del programa Carpa Azul en los ETCR.
- Protección
 - Revaluación de los esquemas colectivos de protección dispuestos por la UNP para los ETCR.
 - Priorizar el estudio de casos y asignación de medidas de protección que corresponda, en los municipios con mayor nivel de riesgo.
 - Priorización del trámite de denuncias de amenazas y solicitudes de protección que correspondan a los 22 municipios identificados con mayor proclividad a la reincidencia de afectaciones contra ex combatientes y a los 36 municipios con alta proclividad a la ocurrencia.
- Seguridad
 - En coordinación entre el Ejército Nacional, la Policía y la ARN, se verificará la reubicación de los puestos instalados cerca de los ETCR.
 - Instalar CCTV en los antiguos ETCR.
 - Emisión de un cartel de recompensas.
 - Revisión de la estrategia de

Respecto a las medidas que continúan en ejecución, estas se dividen en 4 componentes: prevención, protección, seguridad y judicialización.

seguridad del Ejército Nacional y la Policía Nacional para los ETCR a nivel nacional.

- Judicialización
 - El CI2DES entregará fichas detalladas sobre cada uno de los casos de homicidios de excombatientes que ha analizado.
 - Entrega de informes de CI2DES a la Fiscalía sobre caracterizaciones detalladas de las estructuras y subestructuras de organizaciones criminales que operan en el territorio, para facilitar tareas de desmantelamiento.

Para mayor información:

<http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/990/informes-de-seguimiento/>

Informe “Los impactos del Covid-19 en la implementación del Acuerdo de Paz” Fundación Ideas para la Paz (27 de octubre de 2020)

Según el informe, publicado por la Fundación Ideas para la Paz, la pandemia, junto con las medidas de confinamiento adoptadas por el Gobierno Nacional, ha llevado al reacomodo de los grupos armados y el recrudecimiento de la violencia y a mayores rezagos en la implementación del Acuerdo Final, específicamente lo relacionado con PDET y PNIS.

El informe se enfoca en cuatro subregiones PDET: Catatumbo, Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. En el documento se resalta que, en cuestiones de seguridad, en las cuatro regiones analizadas, los grupos armados han aprovechado el escenario

de la pandemia para imponer medidas restrictivas y de control. Por otro lado, respecto a la implementación de los PDET, las comunidades denuncian que, a pesar de que el Gobierno ha tomado medidas para continuar con procesos mediante plataformas virtuales, se ha frenado la implementación de las Obras PDET. Tercero, en cuanto al PNIS, si bien se resalta que la pandemia ha frenado algunos componentes, las comunidades en territorio han manifestado que la lentitud en los pagos y en el cumplimiento de los compromisos por parte del Gobierno se han venido dando desde antes del Covid-19. Finalmente, en territorio se evidencian las dificultades que la pandemia ha traído en el sistema educativo, con un aumento en la deserción escolar y, por otro lado, un aumento en el desempleo.

Frente a lo anterior la FIP da cinco recomendaciones:

- Establecer espacios de diálogo entre las autoridades locales y las comunidades en los territorios para evaluar las medidas con relación al manejo de la emergencia sanitaria.
- Garantizar la seguridad de las comunidades desde una perspectiva integral.
- De la mano con el Gobierno Nacional y los departamentales, es importante que las administraciones locales diseñen y pongan en marcha protocolos de bioseguridad para facilitar el regreso a clase de los estudiantes.
- Mejorar la infraestructura de comunicaciones, así como la provisión de ayudas económicas y tecnológicas por parte de las administraciones municipales.

- Durante la emergencia por Covid-19, las autoridades locales deben garantizar el funcionamiento de las Mesas Municipales de participación de víctimas.

Para mayor información:

<http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1912>

NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **21 de octubre de 2020: Así es el proyecto para que estudiantes hagan servicio social en municipios PDET**

El proyecto de servicio social pretende mejorar el acceso y la calidad de los servicios prestados por el Estado en los municipios integrados dentro de las subregiones PDET, esta iniciativa contaría como opción de trabajo de grado, los estudiantes serían exonerados del servicio militar obligatorio y parte de los créditos educativos serían condonados. Además de sumar como experiencia profesional también será un criterio de desempate en la postulación a concursos de convocatorias públicas.

Ampliar información en:
<https://www.elespectador.com/noticias/politica/proyecto-para-que-estudiantes-hagan-servicio-social-en-municipios-pdet/>

- **22 de octubre de 2020: Estos son los líderes asesinados desde que Duque llegó al poder hasta marzo**

En la presidencia de Iván Duque ha aumentado el número de asesinatos a líderes sociales, las cifras están entre 222 y 271 víctimas. En un ejercicio realizado por los reporteros de la Silla Vacía, se encontró que los líderes asesinados son en su mayoría hombres entre los 30 a 49 años con procesos comunitarios ya consolidados, además se observa que un porcentaje alto de asesinatos se da en población relacionada con JAC, ya que son los líderes que se hacen más visibles y los cuales se

enfrenta a actores armados; seguidos por la población indígena, que según como lo indica el informe, los asesinatos se dan por la defensa del territorio, oposición a proyectos extractivos y presencia de actores armados.

Ampliar información en:
<https://lasillavacia.com/estos-son-los-lideres-asesinados-desde-duque-llego-al-poder-hasta-marzo-78865>

- **22 de octubre de 2020: Eduardo Cifuentes es el nuevo presidente de la JEP**

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) tiene un nuevo presidente, se trata Eduardo Cifuentes Muñoz, magistrado de la Sección de Apelación. La decisión se tomó en sala plena virtual, en la que participaron 33 de los 38 magistrados. El único postulado para el cargo fue Cifuentes, quien ganó por 29 votos contra el voto en blanco, que obtuvo cuatro. En su mandato lo acompañará Alexandra Sandoval Mantilla, togada de la Sala de Amnistía e Indulto, como vicepresidenta.

Para mayor información:
<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/jep-tiene-nuevo-presidente-el-magistrado-eduardo-cifuentes/>

- **31 de octubre de 2020: Peregrinar por la vida: la marcha de los excombatientes de las FARC contra el exterminio**

La Peregrinación por la Paz y por la Vida, una marcha que comenzó en Mesetas, Meta, el pasado 21 de octubre se extendió a todos los rincones de Colombia y se convirtió en una movilización que reúne a excombatientes que salieron de cada uno de los 24 ETCR y que se encontraron en la Plaza de Bolívar, en Bogotá. Más de 230 excombatientes han sido asesinados desde el 2016, el objetivo de la peregrinación es pedir garantías de protección y cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Paz.

Ampliar información en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/cientos-de-excombatientes-de-las-farc-se-encontraran-en-bogota-este-domingo/202014/>

- **1 de noviembre de 2020: Patricia Linares presentó a la Procuraduría balance de su gestión en la JEP**

Linares resaltó algunas de las cifras que consolidan el avance de la Jurisdicción. Durante estos 34 meses se destacan los siete macro casos, en los que se han acreditado cerca de 308.000 víctimas, individuales y colectivas; 12.617 personas se han sometido ante la JEP, entre ellos exintegrantes de las FARC, agentes del Estado, miembros de la Fuerza Pública y terceros civiles. La presidenta deja su cargo con un balance positivo de su gestión y ha afirmado que la JEP le está cumpliendo a la paz, pese a las dificultades y los intentos por derogar y desacreditar la jurisdicción por parte de algunos sectores políticos.

Ampliar información en:
<https://www.elspectador.com/colombia2020/justicia/jep/patricia-linares-presento-a-la-procuraduria-balance-de-su-gestion-en-la-jep/>

- **3 de noviembre de 2020: Las grandes confesiones de las FARC tras la firma del acuerdo de paz**

El jefe del partido FARC, Rodrigo Londoño, reconoció en una carta que la exguerrilla planeó y ejecutó dos atentados contra el exvicepresidente Germán Vargas Lleras. Esta se suma a las últimas confesiones, tal como el caso de Álvaro Gómez Hurtado y el reclutamiento y abuso sexual a menores.

Ampliar información en:
<https://www.eltiempo.com/politica/procreso-de-paz/farc-las-grandes-confesiones-tras-la-firma-del-acuerdo-de-paz-546818>

- **5 de noviembre de 2020: Histórico acuerdo entre gobierno Duque y FARC**

El gobierno de Iván Duque, representado por el Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, llegó a un acuerdo con FARC para ejecutar la implementación de los acuerdos.

Para mayor información:
<https://www.semana.com/politica/articulo/historico-acuerdo-entre-gobierno-duque-y-farc/202055/>

- **6 de noviembre de 2020: La Unidad de Víctimas presentó el Índice de Riesgo de Victimización 2020**

De acuerdo con Emilio Hernández director de Registro de la Unidad, con el Índice de Riesgo de Victimización se pretende contar con una herramienta cuyo propósito es consolidar la información estadística, descriptiva y de contexto que permite comparar los diferentes niveles de riesgo de violaciones de derechos humanos en los municipios de todo el país.

Ampliar información en:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-y-gestion-de-informacion/la-unidad-presento-el-indice-de-riesgo-de-victimizacion-2020/59554>

- **10 de noviembre de 2020: Entrega digna de cuatro cuerpos de víctimas del conflicto armado en Dabeiba**

La Jurisdicción Especial para la Paz, la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entregó a sus familiares los cuerpos de Yulieth Andrea Tuberquia, Nelson Antonio Goéz Manco, Alveiro Úsuga Uribe y Eliécer de Jesús Manco Úsuga. Tras décadas de búsqueda las entidades de manera articulada avanzaron en la identificación de los cuerpos exhumados durante las diligencias de la JEP a finales de 2019 e inicios de 2020 en el cementerio Las Mercedes.

Para mayor información:

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/Entrega-digna-de-cuatro-cuerpos-de-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado-en-Dabeiba.aspx>

- **14 de noviembre de 2020: “El plebiscito por la paz fue una chambonada inaudita”: Francisco Gutiérrez**

El profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, Francisco Gutiérrez Sanín, habla de la situación que vive el país en términos de seguridad y de la urgencia de recomponer el rumbo en el momento en que la violencia se ha exacerbado en varias zonas del país a propósito del lanzamiento de su libro “¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?”. El investigador se pregunta por el origen y desarrollo de este nuevo ciclo y alerta sobre cómo el estancamiento en la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC es una oportunidad perdida de hacer cambios profundos en los territorios.

Para mayor información:

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-plebiscito-por-la-paz-fue-una-chambonada-inaudita-francisco-gutierrez-sanin/?s=09>

- **16 de noviembre de 2020: Asesinan a concejal y a su esposo, excombatiente de FARC en Putumayo.**

La Concejal Nerie Penna, del partido Conservador, fue asesinada en Putumayo. Ella había sido presidenta de la JAC de la inspección de Galilea, y también formaba parte del Consejo Municipal de Planeación Participativa para el PNIS. El múltiple homicidio se podría atribuir a las disidencias que delinquen en la zona según el comandante de la Policía

de Putumayo; a la fecha 8 excombatientes de la FARC han sido asesinados en Putumayo.

Ampliar información en:
<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/en-putumayo-asesina-a-concejal-y-a-su-esposo-excombatiente-de-las-farc-549253>

- **17 de noviembre de 2020: Prórroga de la Ley de Víctimas por 10 años más fue aprobada en último debate**

La iniciativa pasa a sanción presidencial luego de ser aprobada en plenaria del Senado por unanimidad, la Ley de Víctimas se extenderá hasta junio de 2031 y busca avanzar en la reparación integral de los colombianos que están en el Registro Único de Víctimas y aún no han sido reparados desde el nacimiento de la ley.

Ampliar información en:
<https://www.elespectador.com/noticias/politica/prorroga-de-la-ley-de-victimas-por-10-anos-mas-fue-aprobada-en-ultimo-debate/>

- **18 de noviembre de 2020: La implementación del Acuerdo de paz no toca todavía las vidas de las mujeres**

El enfoque de género, uno de los aspectos más novedosos del Acuerdo de Paz avanza lento, según el balance realizado a una semana de cumplirse cuatro años de la firma definitiva del Acuerdo. El reciente informe, presentado por la Secretaría Técnica de Verificación, advierte

sobre algunos compromisos que corren el riesgo de no cumplirse. El enfoque de género enfrenta la resistencia de grupos conservadores que hacen parte de la actual coalición de gobierno y el rezago en implementación frente al Acuerdo en general es evidente.

Para mayor información:
<https://lasillavacia.com/implementacion-del-acuerdo-paz-no-toca-todavia-las-vidas-las-mujeres-79192>